

111848



MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita para España y sus posesiones a favor de Dña Camila BAÑON TORRES, de nacionalidad española; domiciliada en Madrid (España ) Principe 19 por: "GUANTE PERFECCIONADO "

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un Modelo de Utilidad que como el enunciado indica

5



trata de un guante perfeccionado .

La finalidad del presente invento es introducir determinadas mejoras en los guantes destinados a actividades deportivas mediante las cuales se obtiene una mejor adherencia del guante a la mano, un refuerzo en determinadas zonas del mismo que normalmente están sometidas al mayor desgaste, una conformación distinta de las piezas componentes para que en su confección se eviten al máximo costuras molestas y por último una mejor refrigeración de las zonas situadas entre los dedos mediante orificios practicados en las partes correspondientes .

El guante comprende así mismo en su embocadura un dispositivo extensible constituido por unos pliegues que formados por la contracción de una tira elástica y un sistema de cierre del tipo de enganche múltiple mucho más cómodo que el sistema normal de botón, corchete o cremallera .

El guante así constituido permite además una adecuada combinación de colores y tonalidades muy apropiadas para su utilización como prenda de tipo deportivo .

Las piezas de refuerzo, quedan situadas una en la parte



30 . correspondiente a la palma de la mano y otra en la correspondiente a la yema del dedo pulgar, partes que están sometidas a desgaste mayor que ninguna otra zona del guante en la práctica de ciertos deportes tales como el golf por ejemplo.

Otra característica del presente guante es que la zona situada entre los dedos quedan perfectamente refrigeradas mediante orificios dispuestos uno a continuación de otro que permiten el paso de aire evitando moletias al usuario.

35 Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición se presenta una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo no limitativo y simplemente informativo del invento.

40 La figura 1, es una vista del guante según el invento por su anverso .

La figura 2, es una vista del guante por su reverso

45 La figura 3, muestra esquemáticamente la forma de la pieza que corresponde con el anverso del guante, .



La figura 4, muestra esquemáticamente la forma de la pieza que corresponde con el feverso del guante .

La figura 5, muestra la forma general de las piezas que constituyen los laterales perforados de las fundas de los dedos.

Como se muestra en las citadas figuras, el guante se compone de una pieza anterior, la que comprende toda la parte de la palma de la mano así como el lateral del dedo índice, y su parte posterior cuya pieza está unida mediante costuras con la pieza 1b situada en el anverso del mismo guante. El dedo pulgar está formado por la pieza 1c unida a las anteriores mediante costuras y así mismo existe unas piezas en forma de tiras dispuestas en los laterales correspondientes de los dedos índice, corazón, anular y meñique.

Como se aprecia claramente según la comparación entre las figuras 3 y 4, en la pieza 1b no existe la parte correspondiente al dedo índice y, sin embargo, en la pieza 1a existen la parte anterior y posterior de la funda de dicho dedo, marcando la separación entre ambas partes el corte extremo 10.

111848

5



70

75

80

85

Con tal disposición de lãgra que precisamente el dedo índice carezca de costura lateral como ocurre en los guantes existentes. Esta particularidad tiene gran importancia si se tiene en cuenta una aplicación principal del presente guante, anteriormente mencionada: la práctica del golf puesto que en este deporte la posición del dedo índice respecto al palo hace que con el uso de los guantes actuales se produzcan erosiones en el mismo, lo cual queda perfectamente solucionado al carecer el presente guante de la causa que motiva tales erosiones, es decir, la costura del dedo índice por otra parte en la figura 5, se muestra claramente la disposición del corte 12 entre las dos piezas cosidas que forman los laterales de las fundas de los dedos, originando la abertura triangular anteriormente citada.

Sobrepuesta a la pieza 1a y en el lugar correspondiente a la palma de la mano, desplazada hacia la parte de la muñeca, se encuentra situada la pieza 8 destinada a reforzar contra el desgaste la citada zona del guante,

Asímismo, en la yema del pulgar, presenta la pieza 9 también fijada mediante costura. Como se puede apreciar en

111848



la figura 1, la unión de la pieza 1c con la pieza 1a se realiza con costura 14.

90

En la parte correspondiente a la mitad del anverso del guante presenta la pieza 1b, fijada mediante costura por su cara interior, una pequeña tira elástica que por su contracción forma una serie de pliegues dando características extensibles al guante para su mejor ajuste a la mano y presentando en la zona coincidente con dicha banda elástica otra banda 7 unida mediante costura. Asimismo, en la embocadura presenta la parte elástica 2 para mejor ajuste a la muñeca.

95

100

La embocadura del guante presenta una ranura lateral 4, dotada de una solapa 3, que presenta en su superficie coincidente con la zona 5, una serie de pequeños ganchos que tiene por finalidad engancharse en la citada banda de tejido piloso 5.

105

Las piezas laterales de todos los dedos con excepción del dedo pulgar presentan una sucesión de orificios 6 destinados a facilitar el paso de aire para ventilación de los dedos alojados con lo cual se obtiene una mayor



sensación de comodidad que con el uso de los guantes actualmente conocidos.

Asimismo mediante un corte se forma entre el arranque de los dedos el orificio triangular 12, destinado también a refrigeración .

110

Otra característica es la costura 10, destinada a evitar la costura lateral del dedo índice .

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como su realización práctica únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del todo es susceptible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuante estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo .

115

N O T A

El Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones :

120

REIVINDICACIONES

1a.-GUANTE PERFECCIONADO, que se caracteriza porque la pieza que constituye el anverso del guante carece de la parte correspondiente al dedo índice, mientras que la que constituye el reverso del guante presenta la parte correspondiente anterior, lateral externa y posterior, de la funda

125



de dicho dedo, de manera que la citada funda carece de costura longitudinal en el lateral externo evitando se produzcan erosiones en el dedo por la práctica de deporte que emplean, como el golf, un palo.

130

2ª.-GUANTE PERFECCIONADO, que se caracteriza porque

la parte correspondiente a la zona interior de la palma de la mano y en la parte correspondiente a la yema del dedo pulgar presenta, adecuadamente conformadas, unas piezas superpuestas destinadas a obtener una mayor resistencia al desgaste en dichas zonas .

135

3ª.-GUANTE PERFECCIONADO, según la anterior reivindicación que se caracteriza porque la pieza que forman la

funda del dedo pulgar se une a la pieza que forma la parte anterior y lateral del guante mediante una doble costura .

140

4ª.-GUANTE PERFECCIONADO, según las anteriores reivindicaciones que se caracterizan porque los laterales de

las fundas correspondiente-s a los dedos índice, corazón, anular y meñique que se encuentran enfrentadas presentan orificios dispuestos sucesivamente uno a continuación del

145

111848



otro en sentido longitudinal con el fin de obtener una refrigeración eficiente de la zona que recubren, cuyos orificios se complementan con otros de forma triangular formados entre el arranque de dos fundas de dedo consecutivas mediante cortes y costuras.

150

5ª.- GUANTE PERFECCIONADO, según las anteriores reivindicaciones que se caracteriza porque el extremo de la funda del dedo índice presenta un corte lateral destinado a evitar la costura en el costado externo de dicha parte como consecuencia de estar constituido el guante en dos mitades.

155

6ª.- GUANTE PERFECCIONADO, según las anteriores reivindicaciones que se caracteriza porque en la parte media del anverso del guante y en el borde de la embocadura del mismo presenta sendas tiras elásticas que contraídas forman pliegues y constituyen un medio para obtener un perfecto ajuste del guante a la mano.

160

7ª.- GUANTE PERFECCIONADO, según las anteriores reivindicaciones que se caracteriza porque el guante se cierra por su embocadura mediante dos elementos autoadhesivos

165

111848

-5-



dispuestos a ambos lados de una abertura lateral uno de los cuales, montado en una lengüeta, está constituido por una pluralidad de pequeños ganchos y el otro, está constituido por una tira de materia pilosa, fijada al propio guante.

170

8ª.-GUANTE PERFECCIONADO

Todo ello según queda descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que la ilustran los dibujos que la acompañan.

Madrid, 5 MAR. 1965

CARLOS BALLESTERO

P.P.

111848

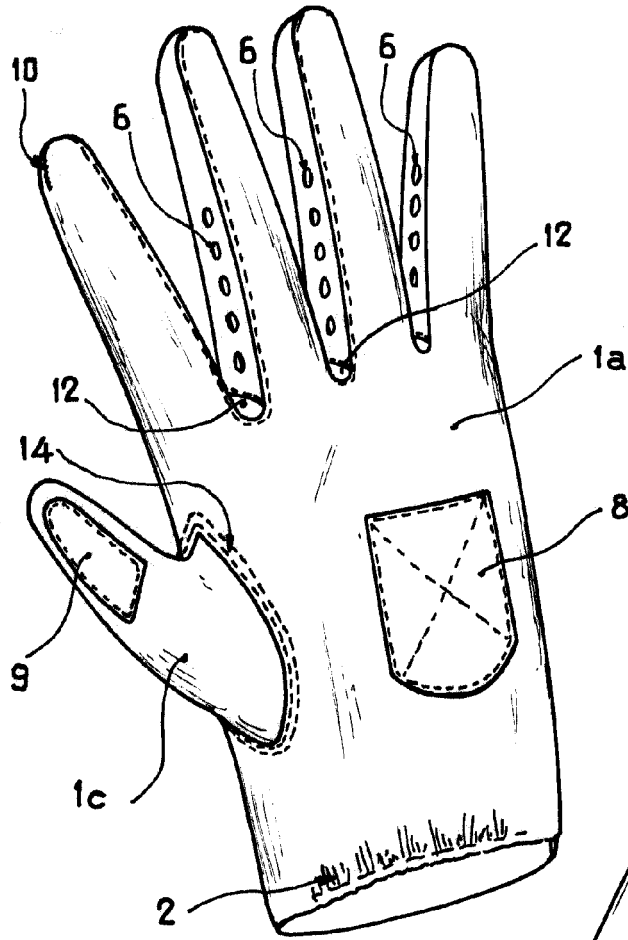


Fig. 1

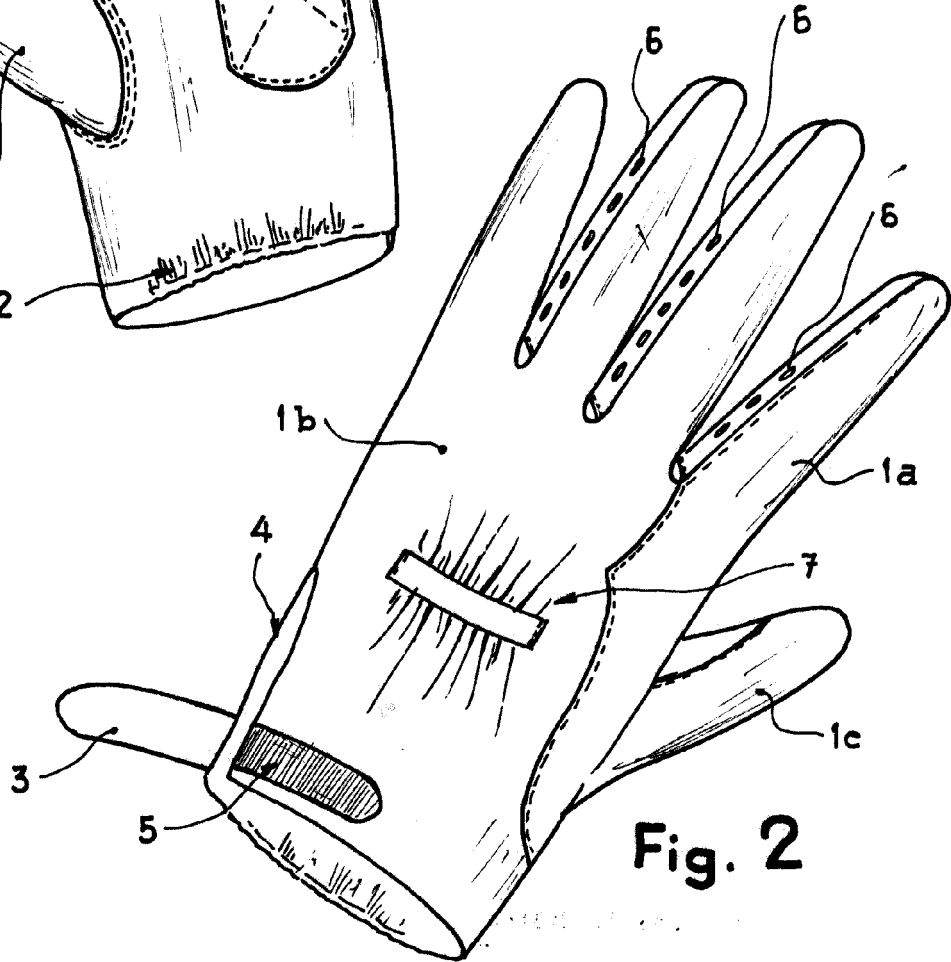


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 5 MAR. 1965  
CARLOS BALLESTERO

*[Handwritten signature]*

111848

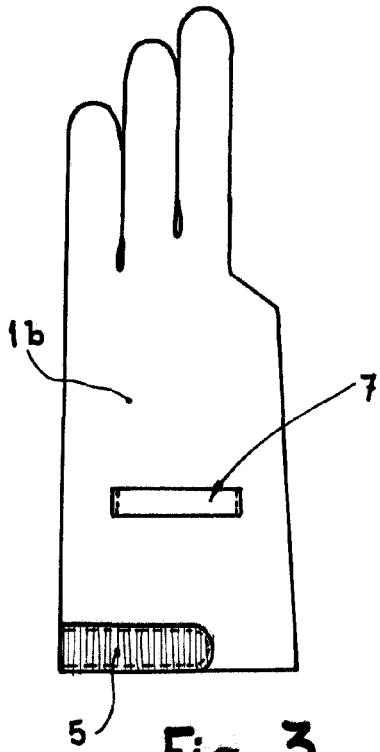


Fig. 3

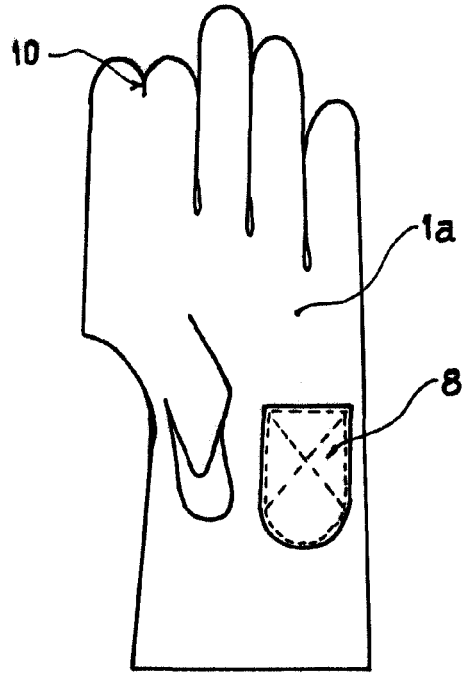


Fig. 4

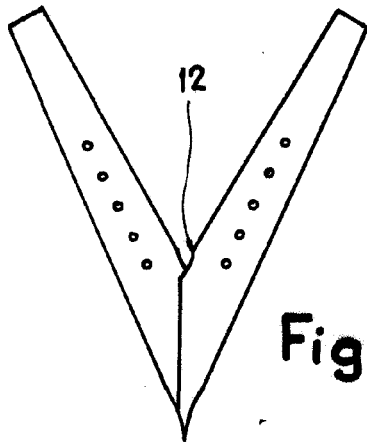


Fig. 5

Madrid, [ 5 MAR 1965

CARLOS BALLESTERO

P.P.

Escala variable